



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAPAYAL**  
**GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL**

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**ETAPAS DE EVALUACIÓN**

**ETAPA 1. ADMISIBILIDAD**

Los AEO registran su participación en el proceso concursable a través del SIPROCOMPITE y adjunta los medios de verificación y documentos solicitados en las bases del concurso publicada por el del gobierno regional o local.

Para ser admitido debe cumplir con todos los requisitos de los ítems a evaluar.

La evaluación de esta etapa es responsabilidad del comité evaluador, consiste en la verificación del contenido del expediente de participación

<b>CADENA PRODUCTIVA:</b>	Limón
<b>NOMBRE DE LA AEO:</b>	Asociación de Trabajadores de Estibadores de Productos Agrícolas y Otros del Centro Poblado La Palma
<b>N° DE MIEMBROS :</b>	15 socios
<b>CATEGORIA:</b>	A
<b>FECHA:</b>	23/08/2024 hora : 3.30 pm

N°	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CATEGORÍAS			¿ADJUNTA? SI/NO	OBSERVACION
		A	B	C		
1	Vigencia de poder con antigüedad no mayor a 30 días.	✓			SI	Cumple con las Bases del Concurso
2	Declaración jurada de trabajo conjunto y aporte del AEO	✓			SI	Cumple con las Bases del Concurso
3	Informe de opinión favorable, si la AEO ya fue beneficiaria del PROCOMPITE del GR/GL					No corresponde
4	Declaración jurada de antecedentes del representante legal del AEO.	✓			SI	Cumple con las Bases del Concurso
5	Copias de DNI de los miembros del AEO	✓			SI	Cumple con las Bases del Concurso
6	Resolución o carnet emitida por CONADIS.(en caso de contar con miembro con discapacidad)					No cuenta con miembro con discapacidad
7	Condición de Activo y habido del AEO	✓			SI	Cumple con las Bases del Concurso
8	¿Se verificó que los miembros del AEO no participan en otro plan de negocio presentado a PROCOMPITE?	✓			SI	Cumple con las Bases del Concurso
9	¿Ningún directivo del AEO se encuentra con calificación "A Perdida" en el sistema financiero nacional?	✓			SI	Cumple con las Bases del Concurso
10	¿La condición de los socios del AEO que se encuentran con calificación "A Perdida" en el sistema financiero nacional, es menor del 20%?	✓			SI	Cumple con las Bases del Concurso
11	¿La cadena productiva está alineada con el informe de priorización y/o planes de desarrollo concertado u otras herramientas estratégicas sectoriales?	✓			SI	Cumple con las Bases del Concurso
12	Fecha de inscripción RR.PP para acreditar al menos, un año de existencia					Corresponde (Categ. B y C)
13	Declaración Jurada Anual de Renta de los 02 últimos años					No corresponde (Obligatorio para C)
14	Solicitud de cofinanciamiento (participación)	✓			SI	Cumple con las Bases del Concurso

El contenido mínimo debe estar alineado a las bases, por ende, en caso el GL puede considerar documentación complementaria o adicional de acuerdo a su realidad, manteniendo como mínimo los requisitos y criterios de la presente etapa de evaluación.

**RESULTADO:** El comité evaluador, luego de haber realizado la evaluación, determina la **ADMISION del AEO**, firmado los presentes en señal de la conformidad.

Ing. Maritza C. Niquén  
Presidente

Ing. Yahaira Anabel Hinojosa Niquén  
Secretario Técnico

Ing. Jordy Fabián Panta Saldarriaga  
Primer miembro

Sr. Gonzalo Romero Yacila  
Segundo miembro





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAPAYAL**  
**GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL**

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**ETAPAS DE EVALUACIÓN**

**ETAPA 1. ADMISIBILIDAD**

Los AEO registran su participación en el proceso concursable a través del SIPROCOMPITE y adjunta los medios de verificación y documentos solicitados en las bases del concurso publicada por el del gobierno regional o local.

Para ser admitido debe cumplir con todos los requisitos de los ítems a evaluar.

La evaluación de esta etapa es responsabilidad del comité evaluador, consiste en la verificación del contenido del expediente de participación

<b>CADENA PRODUCTIVA:</b>	Limón
<b>NOMBRE DE LA AEO:</b>	Asociación de Productores Limoneros "Corazón de Jesús" del Centro Poblado la Palma
<b>N° DE MIEMBROS :</b>	18 socios
<b>CATEGORIA:</b>	A
<b>FECHA:</b>	23/08/2024 hora : 3.00 pm

N°	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CATEGORÍAS			¿ADJUNTA? SI/NO	OBSERVACION
		A	B	C		
1	Vigencia de poder con antigüedad no mayor a 30 días.	✓			SI	Cumple con las Bases del Concurso
2	Declaración jurada de trabajo conjunto y aporte del AEO	✓			SI	Cumple con las Bases del Concurso
3	Informe de opinión favorable, si la AEO ya fue beneficiaria del PROCOMPITE del GR/GL					No corresponde
4	Declaración jurada de antecedentes del representante legal del AEO.	✓			SI	Cumple con las Bases del Concurso
5	Copias de DNI de los miembros del AEO	✓			SI	Cumple con las Bases del Concurso
6	Resolución o carnet emitida por CONADIS.(en caso de contar con miembro con discapacidad)					No cuenta con miembro con discapacidad
7	Condición de Activo y habido del AEO	✓			SI	Cumple con las Bases del Concurso
8	¿Se verificó que los miembros del AEO no participan en otro plan de negocio presentado a PROCOMPITE?	✓			SI	Cumple con las Bases del Concurso
9	¿Ningún directivo del AEO se encuentra con calificación "A Perdida" en el sistema financiero nacional?	✓			SI	Cumple con las Bases del Concurso
10	¿La condición de los socios del AEO que se encuentran con calificación "A Perdida" en el sistema financiero nacional, es menor del 20%?	✓			SI	Cumple con las Bases del Concurso
11	¿La cadena productiva está alineada con el informe de priorización y/o planes de desarrollo concertado u otras herramientas estratégicas sectoriales?	✓			SI	Cumple con las Bases del Concurso
12	Fecha de inscripción RR.PP para acreditar al menos, un año de existencia					Corresponde (Categ. B y C)
13	Declaración Jurada Anual de Renta de los 02 últimos años					No corresponde (Obligatorio para C)
14	Solicitud de cofinanciamiento (participación)	✓			SI	Cumple con las Bases del Concurso

El contenido mínimo debe estar alineado a las bases, por ende, en caso el GL puede considerar documentación complementaria o adicional de acuerdo a su realidad, manteniendo como mínimo los requisitos y criterios de la presente etapa de evaluación.

**RESULTADO:** El comité evaluador, luego de haber realizado la evaluación, determina la **ADMISION del AEO**, firmado los presentes en señal de la conformidad.

Ing. Marilza C. Niquen Inga  
 Presidente



Ing. Yahaira Anabel Hinojosa Niquen  
 Secretario Técnico



Ing. Jordy Fabián Pantoja Saldanaga  
 Primer miembro



Sr. Gonzalo Romero Yaclo  
 Segundo miembro

